

14ª REUNIÓN NEGOCIACIÓN CONVENIO NON STOP

El 24 de junio se ha celebrado nueva reunión de negociación del Convenio Non Stop. Se revisan y firman actas N°13 y 14.

Tal y como se quedó en la última reunión, se hace entrega a Dirección de un modelo cuadrante del **6º turno**: (Se trata de una opción de las múltiples posibilidades de como se puede organizar).

- Integración en un cuadrante anual de una sexta persona por puesto en las mismas condiciones de igualdad y equidad. (jornada, descansos, vacaciones...) En este punto queremos indicar que con esta medida se producirían promociones de ascensos en todos los puestos.
- Consolidación de las BLD variable fijando los días de trabajo en 204. Es importante señalar que con esta propuesta la Empresa no precisa de contratación adicional a la necesaria para la implementación del 6º turno.
- Se mantiene el sistema de vacaciones que rige actualmente en el Convenio, por lo que, la contratación de ETTs solo sería necesaria durante 11 días de trabajo al año.

En cuanto al **sistema de retribución flexible**, se insta a la Empresa a que nos conteste si está de acuerdo en el precio/día (valores fijos diarios + BR), ya que, en función de esto podemos hacer una propuesta más definitiva y detallada.

Se recuerda a la Empresa la necesidad de analizar las tareas y situación de las subcontratas para encontrar una fórmula para valorar la eficacia y eficiencia de las mismas, de tal manera que detectemos cual de ellas sería mejor hacerlas internamente.

La Empresa, contesta que necesita tiempo para hacer una valoración del cuadrante del 6º turno presentado y toma nota sobre el sistema de retribución flexible.

Vuelve a insistir en que hablemos del incremento salarial y que espera una valoración de sus peticiones.

Dado la imposibilidad de seguir avanzando, se decide dar por finalizada la reunión, emplazándonos para la siguiente ya en el mes de julio.

Esperamos poder avanzar en el texto entregado y por ende en la propia negociación del convenio.

Seguiremos informando.